

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Junio 21 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-360, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias 1 en derecho	17	\$ 7.301.485,08
		\$ 7.301.485,08



FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario